

TESIS 26

Un balance organizativo

26.1

Las resoluciones del I Congreso LCR-ETA (VI).

Un balance de la ex-LCR, y aun del partido unificado actual, puesto que la unificación respetó los criterios organizativos fundamentales de la mayoría numérica de la vieja LCR, debe partir de los aciertos y errores que se desprendían de las resoluciones de este Congreso celebrado en agosto del 76. Entre los primeros habría que destacar:

1. La preocupación que recorría al conjunto de las resoluciones por superar el estadio de círculo de propaganda al que había estado condenada la corriente m-r tras la escisión de LCR y LC en diciembre del 72 ("Un curso nuevo", "línea de masas"...).

2. Ligado con lo anterior, el esfuerzo voluntarista, que sancionaba el Congreso, por forzar la composición obrera de la organización y su dirección (renovación del CC —"tercio de obreros"— y de las direcciones a todos los niveles incorporando a cdas. con "experiencia en trabajo de masas");

3. Un avance importante en la madurez política respecto a la forma de abordar los debates (reconocimiento sin reservas del error de la escisión del 72, debate democrático con la tendencia 1, posteriormente con la TO y el mismo proceso de reunificación) frente a la vieja metodología de la demagogia y la crispación de los enfrentamientos políticos propia de las sectas y los grupúsculos.

Sin embargo, este Congreso era prisionero de una hipótesis política "optimista" y errónea (inmediatismo en el proceso hacia el HGP y del período que debía abrirse posteriormente —"la revolución que se acerca"—) que iba a pesar seriamente a la hora de definir el proyecto de organización a construir:

a) Una concepción espontaneísta de la intervención: consecuente con nuestra hipótesis política y nuestra idea de cómo se producirían los "desbordamientos" en la acción de las direcciones reformistas. El Congreso definía más la necesidad de "estar" en los organismos del movimiento que las tareas que deberíamos asumir en ellos para animar corrientes o tendencias de lucha de clases capaces de preparar y organizar los desbordamientos y para conquistar posiciones de dirección en su seno. Así, hemos conocido a lo largo de los dos últimos años riesgos importantes de "sindicalismo" en el trabajo en las centrales (timidez para plantear batallas políticas en determinadas ocasiones) o de "cantonalismo" en los organismos del mov. ciudadano y hemos cometido errores significativos a la hora de presentar nuestras candidaturas a puestos de responsabilidad en los sindicatos (o, en sentido inverso, a la hora de medir la proporción entre las responsabilidades que asumíamos y la debilidad de nuestra fracción de ramo o empresa).

b) Una subestimación profunda de las tareas específicas de construcción partidaria: en realidad, el Congreso apostaba objetivamente a la construcción de la organización a partir exclusivamente de la intervención, confiando, a un reclutamiento "rápido y masivo" logrado en base a nuestra práctica de masas la resolución de los problemas fundamentales de la organización. Esta subestimación se manifiesta en toda una serie de terrenos:

□ La ausencia de unos criterios equilibrados sobre la construcción de direcciones entre el peso que se le daba a su vinculación con la intervención ("direcciones amplias", "militantes obreros", "tareas compatibles con las del movimiento") y la escasa preocupación por que fueran, al tiempo, equipos capaces de resolver los problemas de construcción organizativa. Posteriormente, hemos visto también las dificultades para la integración activa de muchos cdas. obreros y de cdas. mujeres en las tareas de dirección, integración que exigía cambios importantes en los métodos de elaboración debate y funcionamiento de esas direcciones.

□ La imprevisión de la necesidad de vertebrar toda una estructura de responsabilidades y canales para abordar los problemas específicos de la construcción organizativa (propaganda, finanzas, infraestructura, imprentas...), tareas que quedaban de hecho desligadas de "la política" para ser resueltas por medio de "reuniones coyunturales" a nivel central o adjudicadas ("y siempre buscando su compatibilidad con el trabajo externo") algún militante a nivel de célula. A otro nivel habría que señalar el poco peso que se le daba a la estructuración estable de la formación (que sólo conocería un esfuerzo en las escuelas organizadas en el verano del 77).

□ El imperismo político y organizativo a la hora de abordar la construcción de las JCR. Si políticamente el proyecto nacía cojo por la falta de profundidad teórico-política en que se basaba (indefinición de su papel en la construcción del partido, error en la exclusión de la juventud universitaria y obrera), no menos grave era la imprevisión de la necesidad de invertir cuadros del partido —a nivel central y en las nacionalidades y regiones— en las tareas de apoyo a la construcción de las direcciones de la O.J. y como medio, al tiempo, de hacer posible una real autonomía de la organización juvenil.

c) Errores en la delimitación de objetivos y en la planificación. El Congreso definía pocos objetivos y, sobre todo, estaban ausentes criterios de planificación y racionalidad para llevarlos a la práctica. Podemos destacar:

□ Un plan de prensa descabellado (Combate, Comunismo, Cuadernos de Comunismo, Inprecor, periódicos nacionales y suplementos a Combate, revistas sectoriales estatales, revistas irregulares de fracción...).

□ Una política de financiación imprecisa y sin medicaciones ("autofinanciación en sentido amplio", ausencia de la estructuración de una red de responsables y, posteriormente, de un trabajo sistemático de educación del partido en este frente).

□ La ausencia de un plan de desarrollo de la infraestructura y los errores posteriores en su definición (maximalismo en el proyecto de readaptación de las imprentas heredadas de la época de la clandestinidad, ilusiones en un aumento espectacular de la venta del Combate...).

Toda esta concepción incorrecta de las tareas específicas de construcción organizativa sólo fue revisada globalmente un año después del Congreso (resolución organizativa del CC de septiembre del 77). Pero las correcciones parciales que planteaba esta resolución (reorientación de las estructuras del partido y de su funcionamiento —distribución de responsabilidades en las direcciones, secretariados de las direcciones y Cts., atención a los simpatizantes o adherentes—; asunción de la necesidad de crear un aparato político y organizativo —red financiera, oficinas de prensa, locales, servicios de orden...—; mediaciones para la utilización de la legalidad, etc.) eran insuficientes para atajar la inercia espontaneísta del partido y sus direcciones y se proponían con un considerable retraso: en las vísperas mismas de la legalización del partido.

26.2

El IV Congreso de la LC.

La LC cedía a la ruptura con el propagandismo a través de un duro y prolongado debate tendencial de conjunto. El IV Congreso acabó con una concepción sectaria y monolítica de la construcción del partido que había cristalizado en el III Congreso y que impedía que las divergencias se resolviesen con el fortalecimiento y la corrección de la línea de intervención llevando, por el contrario, a una lógica de escisión permanente. El Congreso convergía con el de LCR-ETA (VI) en el reconocimiento del error de la escisión del 72 y se planteaba resueltamente la reunificación.

Este cambio fundamental, apoyado por otra parte en el peso de las posiciones conquistadas en UGT y en los avances relativos en la construcción de la LJC en los meses anteriores al Congreso, permitió también la rectificación de errores clave como la línea de boicot a las Elecciones Generales del 15 de Junio y de errores en la táctica sindical como, particularmente, el sectarismo hacia CC.OO. Al mismo tiempo,

se remodelaban los análisis sobre la crisis de la dictadura (aunque las correcciones del Congreso eran insuficientes e iban por detrás de la evolución de la situación) y se mantenían adquisiciones importantes como la necesidad de la construcción de los sindicatos y la relación entre la lucha por la libertad y la unidad sindical.

Estas rectificaciones fundamentales del IV Congreso, así como los métodos democráticos con que se llevó el proceso de debate, permitió cortar la dinámica de sectarización en que se encontraba un núcleo importante de cuadros y militantes trotskistas y, manteniendo lo fundamental del partido, de sus lazos con la clase, aportar su bagaje político y organizativo a la construcción de la sección unificada de la IV Internacional.

26.3

A un año de las Elecciones Generales del 15 de Junio

En las vísperas del V Congreso podemos valorar que han sido cubiertos parcialmente una serie de objetivos que se marcaba el Congreso de LCR-ETA (VI): la LCR es hoy una organización mayoritariamente obrera, "apta para el trabajo de masas" —como refleja particularmente el aumento significativo del número de cdas. que tienen responsabilidades sindicales o en los comités de empresa y los avances en el trabajo del movimiento feminista—, que ha conocido un cierto crecimiento (desde luego no "rápido y masivo") y cuenta hoy con núcleos de militantes en todas las nacionalidades y regiones y en casi todas las provincias del Estado. Por otra parte, el partido ha sido capaz de estabilizar el periódico semanal —aun con sus desigualdades de calidad política y de su curva de ventas— y los periódicos de las principales nacionalidades; también se han registrado avances nada despreciables en la utilización de la legalidad (locales, oficinas de prensa...) y en la vertebración organizativa (puesta en pie de comisiones de organización en algunos frentes y de responsables en otros, relativos avances en la asunción del problema financiero...).

Sin duda, el paso más positivo de este último año es la reunificación LCR-LC así como la de las dos fracciones de la juventud marxista revolucionaria —FJCR y LJC— que sancionará el próximo Congreso de las JCR. La unificación, junto a la cierta afirmación de la aparición pública en el último periodo, sitúa al partido unificado entre las cuatro fuerzas políticas fundamentales de la izquierda extraparlamentaria a escala de Estado.

26.4

Sin embargo, en el curso del último año, la LCR no ha escapado a los problemas de pérdida de espacio político que han recorrido a todas las corrientes políticas situadas a la izquierda de los partidos obreros mayoritarios tras las elecciones del 15-J. Aunque nuestra corriente tenía a su favor una mayor coherencia estratégica que otras (que nos ha permitido, por ejemplo, comprender que el reforzamiento político y orgánico del movimiento obrero se iba a expresar en toda una fase en el crecimiento de los partidos tradicionales y de los sindicatos de masas, y definir una línea de trabajo hacia las bases de esos partidos y en CC.OO. y UGT), ello no ha permitido ahorrarnos la experiencia de que las crisis —de orientación política, de adecuación de las estructuras partidarias a la intervención en las nuevas condiciones de la lucha de clases, de avance en el reclutamiento y de consolidación de las fuerzas del partido en diversos frentes y, en definitiva, de confianza en la organización revolucionaria y de comprensión de su papel en el nuevo periodo político— no son exclusiva de las corrientes políticas centristas o ultraizquierdistas.

Es necesario un balance, inexcusablemente autocrítico, de la dirección del partido, que contribuya a orientar los objetivos y las estructuras y medios de que se debe dotar el partido tras la celebración del Vº Congreso. En general, los errores de la dirección en este tiempo podrían agruparse en tres apartados:

a) Los que se relacionan con la orientación política: el Partido se ha encontrado orientado política y táctica-

mente tras las Elecciones Generales del 15-J. Desde el punto de vista organizativo habría que señalar dos factores que han incidido de forma importante en esta "sensación de desorientación": por un lado, el que la dirección, en proceso de "aclaración política" desde las EG y ante el nuevo periodo político abierto, no ha sido capaz de dominar la intervención en una serie de temas y sectores (cuestión nacional y regional, mujer, juventud...) al tiempo que tomaba resoluciones sobre algunos temas sin contar con un debate suficiente en el partido; por otro, el que la dirección no haya sabido abrir a tiempo canales que hicieran posible la aportación militante a la discusión de toda la serie de temas nuevos de análisis e intervención y que estimularan la necesaria elaboración colectiva de las bases políticas del partido tras el 15-J.

b) La continuidad de la subvaloración objetiva de las tareas específicas de construcción organizativa: Habría que destacar:

- La insuficiente atención de la dirección central al proceso de construcción DN y DR en toda una serie de frentes en los que esta tarea era clave a la hora de estabilizar, consolidar y desarrollar el partido (Galicia, Andalucía, Castilla...).
- La prolongación de la ausencia de una política regular de formación (cuyo alto precio en desmoralizaciones militantes hemos venido pagando en los últimos meses).
- Los errores en el establecimiento de relaciones correctas con las JCR (falta de continuidad en la asistencia a reuniones de sus direcciones, "desaparición" del partido de los dobles militantes, etc.). Particularmente grave ha sido la desatención progresiva de todas las direcciones del partido sobre los serios problemas de intervención y organización con que se han encontrado los militantes universitarios.

En este terreno, habría que señalar como un problema específico la insuficiencia de las mediciones arbitradas por la dirección para poner en marcha las campañas y las iniciativas centrales del partido: a excepción de algunas (1.º de Mayo, campaña actual de suscripciones a COMBATE), la mayoría de ellas (campaña SAIDA, Constitución, Conferencia Sindical de la LCR) han obtenido pobres resultados en buena medida por errores de planificación y falta de mediación que hicieran posible la centralización de la actividad de todo el partido en torno a ellas. En este sentido, habría que añadir los débiles recursos que hemos puesto en juego para la centralización de nuestra actividad de cara a los congresos sindicales.

c) Los que se relacionan con un mal funcionamiento y con la falta de capacidad para planificar objetivos a medio plazo. Aquí deberían situarse errores como el del lanzamiento "bloque" de todo el sistema de prensa-estrangulado rápidamente por su poca racionalidad—, las constantes imprevisiones financieras y los errores en este frente ("minipolítica" de inversiones poco rentables —baratijas y Cía— "federalismo financiero" —apertura indiscriminada de locales en algunos frentes, debilidad de los criterios de prioridades de ingresos y gastos— retraso en la educación del partido y en la delimitación de responsabilidades en este frente...), el retraso en la construcción de una red administrativa eficaz que favorezca la utilización al máximo de las condiciones de legalidad en que se desenvuelve en la actualidad la actividad del partido, etc...

Finalmente, habría que señalar los problemas que ha originado en el terreno de la disciplina la falta de dominio por parte de la dirección de los nuevos problemas de la militancia y el modo de vida y de sus repercusiones en el partido (por ejemplo, la opción de sectores amplios de militantes por centrar su actividad en los organismos del movimiento, pasando a un plano absolutamente secundario sus tareas en el partido). La dirección no ha sabido definir criterios equilibrados para abordar estos fenómenos y ha tendido a mantener una actitud de flexibilidad extrema con diversas actitudes liberales que no han sido combatidas firmemente (inasistencia a reuniones, incumplimiento de tareas por parte de camaradas encargados de realizarlas, impago de cotizaciones, poca preparación de reuniones, poca lectura de la prensa interna y externa del partido...).

TESIS 27

Los objetivos centrales

27.1

Centralizar el partido, construir la dirección, crear un aparato político y organizativo.

Las necesidades de una intervención eficaz y de aparición central de la LCR exigen dar un avance importante en la centralización del partido. Esto pasa por:

a) Lograr una centralización que nos permita tomar todo tipo de **iniciativas centrales** con rapidez, coherencia y eficacia a escala de Estado y en las distintas nacionalidades y regiones;

b) Conseguir una centralización que permita la agilidad en las relaciones entre las diversas instancias del partido, en los debates e informaciones, en el trasvase de experiencias, que asegure el enriquecimiento del programa y los avances en la **elaboración táctica**;

c) Asegurar una centralización que **impida caer en el sectorialismo**, en una práctica sindicalista o economicista. Los riesgos de sectorialismo son importantes en el momento actual, por el reforzamiento de nuestra presencia en los diversos movimientos y sobre todo en los sindicatos, por la intensificación de la vida sindical y por el tipo de militantes que en los últimos tiempos se acercan a nuestro partido. La centralización debe asegurar una **intervención homogénea** en los diversos sectores y una **intervención de conjunto** que supere el marco del puro sindicalismo y sectorialismo;

d) Conseguir una centralización que permita superar la actual separación entre los cuadros que dirigen el partido en el terreno político y organizativo, y los cuadros del partido que dirigen la intervención en los sindicatos y organizaciones del movimiento. Esta separación aleja a la dirección de los problemas prácticos de la intervención, contribuye a despolitizar a los cuadros del partido en el movimiento y es una de las causas del sectorialismo. Debemos dotarnos de una **dirección efectiva del conjunto de las actividades** del partido, que conozca todos los problemas, posibilidades y necesidades.

Para avanzar hacia esta centralización debemos poner una serie de medios, que son básicamente los siguientes:

a) **Construir y reforzar la dirección.** La construcción y el reforzamiento de la **dirección central** del partido ocupa hoy un lugar prioritario.

Se trata de crear direcciones que actúen como **equipos**. Partiendo de unas condiciones básicas de entrega y formación política, se trata de seleccionar a los camaradas capaces de cubrir las diversas tareas de dirección y de complementar sus distintas capacidades.

Para formar un equipo eficaz es necesaria una **especialización** de los diversos cuadros dirigentes, lo que es una condición para conseguir una **responsabilidad** de los dirigentes en sus diferentes áreas de actividad. Todo ello no debe ser un obstáculo para la necesaria **rotación** de las responsabilidades en los equipos dirigentes, que permita contar con cuadros capacitados y experimentados en varios terrenos.

En cuanto a la **composición** de las direcciones, es preciso incorporar a los cuadros que ocupan un lugar importante en los sindicatos y diversos movimientos. Hay que incorporar a cuadros **obreros** a las tareas del aparato político interno, máxime cuando el peso de los trabajadores en el partido va en aumento. Se trata también de incorporar a **camaradas mujeres** a los órganos de dirección, no como representantes de un sector del partido ni tampoco exclusivamente como dirigentes destacadas del movimiento de mujeres, sino al objeto de facilitar el acceso de las mujeres a las tareas de dirección política y organizativa del partido. Es necesario, asimismo, proceder a una **renovación** periódica de la dirección, forjar nuevos cuadros dirigentes y promoverlos a los órganos de dirección, invirtiendo al mismo tiempo a camaradas experimentados en la dirección central en los órganos intermedios.

b) **Crear un aparato político y organizativo.** En cuanto al aparato político, es necesario instaurar las **secretarías** a todos los niveles, desde las células al BP, como núcleos que vertebran las instancias partidarias, su funcionamiento político y organizativo. Dentro de los secretariados es preciso institucionalizar el papel y las funciones de los **secretarios** o responsables (secretario político, de organización, etc.). Junto a ello debemos consolidar las **Comisiones de trabajo**: como órganos de elaboración que además desarrollan los problemas de la intervención en su ámbito de trabajo, facilitando las discusiones y decisiones de los órganos de dirección, a los que incumbe la responsabilidad ejecutiva fundamental.

En cuanto al aparato organizativo, debemos partir de una visión amplia de las tareas organizativas, que engloban: las finanzas; el control, la venta y distribución de publicaciones; el reclutamiento; la preparación de actos centrales; la infraestructura; el control del funcionamiento interno... Avanzar en este terreno exige establecer de inmediato **responsables de organización** en todas las estructuras, centralizados de modo regular. Exige además poner en pie **Comisiones de organización** adjuntas a la dirección central y las direcciones nacionales y regionales, que se encarguen de llevar a cabo las tareas organizativas y que dependerán de los órganos de dirección regulares, estando vinculadas a ellos a través de los responsables de organización.

Los criterios de selección para formar el aparato político y organizativo deben partir de una disponibilidad militante y una capacidad política básica; en segundo término debe tener en cuenta también las capacidades concretas en relación a las tareas a cubrir. Los miembros del aparato que sean permanentes deben ser cuidadosamente seleccionados, y como profesionales del partido deben dedicar enteramente su tiempo a las tareas para las cuales han sido designados. Estos criterios se aplican a los permanentes políticos, organizativos y técnicos, entre los que no existirán diferencias salariales. El salario de los permanentes no debe ser superior al de un obrero cualificado, y debe situarse a un nivel que permita unas condiciones de vida normales; un salario excesivamente bajo impediría el acceso al aparato político y organizativo, en calidad de permanentes, de camaradas trabajadores. En cualquier caso, el partido sólo se dotará del número de permanentes a los que pueda asegurar su salario; por otro lado, deberá asegurarles un ritmo de actividad estable.

27.2

Elevar el nivel político, homogeneizar el partido, asegurar un funcionamiento regular.

Son exigencias que vienen dadas por la necesidad de consolidar el partido, de evitar tendencias centrífugas en el funcionamiento y la actividad, de impulsar la elaboración a todos los niveles, de renovar las direcciones y formar nuevos cuadros, y por el hecho de que hoy entran en el partido militantes con una formación teórica y política menor que en el pasado.

a) Estos objetivos exigen que la **información** sea una práctica habitual en la actividad interna del partido: de los órganos de dirección a las instancias inferiores y las estructuras de base, y a la inversa. Ello debe asegurarse mediante los informes regulares y la prensa interna. El periódico central del partido debe cubrir también un papel importante en la información sobre las actividades del partido.

b) Es necesario **planificar y regularizar el funcionamiento** del partido. Fuera de los períodos de Congreso se editará un único boletín interno central con periodicidad mensual, en el que se recogerán las circulares y resoluciones del BP y del CC, la información interna y una sección dedicada al debate. De este modo podrá regularizarse y homogeneizarse el debate interno y el funcionamiento, reduciendo asimismo el volumen de los boletines internos nacionales y regionales que, en todo caso, deben estructurarse de modo análogo. El periódico debe ser también un instrumento de dirección, así como la revista teórica: normalmente, las resoluciones del CC y del BP deben publicarse en estos órganos, y para ello la dirección debe aprender a escribirlas pensando

en su publicación externa. Por otro lado, es necesario homogeneizar el funcionamiento del partido en cuanto a la periodicidad de las reuniones y los temas de debate. Hay que establecer un modelo-guía de los órdenes del día en todas las instancias: a) situación, intervención, agitación y propaganda; 2) organización; 3) debate.

c) La formación política de los militantes comunistas está estrechamente vinculada a su experiencia colectiva, a su intervención organizada en la lucha de clases. Únicamente sobre esta base pueden comprender mejor la realidad sobre la que actúan y deducir la acción necesaria para transformarla. Sin embargo, esto no es suficiente: la formación política exige una actividad específica que el partido y los militantes deben organizar. Ello requiere, en primer lugar, la dedicación particular de los militantes al estudio y a la lectura de las obras fundamentales del marxismo revolucionario y de sus elaboraciones actuales. Junto a ello es necesaria una actividad de educación de los militantes. El partido debe organizar escuelas de formación básica en todos los frentes de lucha con una mínima capacidad para ello. La dirección central concretará el contenido de estas escuelas, a las que deberán asistir obligatoriamente todos los militantes a prueba, siendo ésta una condición necesaria para su pase a militantes a pleno derecho. Para facilitar esta tarea, estos camaradas estarán descargados, durante el período de escuela, de toda otra tarea militante que no sea su actividad regular en las organizaciones de masas en que estén encuadrados. A otro nivel, la dirección central deberá organizar una escuela de cuadros, destinada a aquellos militantes que llevando más tiempo organizados en el partido, han adquirido ya un conocimiento básico de nuestro programa y nuestra estrategia, proporcionándoles conocimientos teóricos más profundos.

Activar y agilizar el debate interno es una condición para politizar y homogeneizar el partido. Los períodos de Congreso deben ser ocasión para una discusión intensa. El período previo a las sesiones del CC, y para lograr resoluciones más maduras por este órgano en torno a cuestiones importantes de orientación, puede y debe ser también el marco para el debate en el conjunto del partido. Por otro lado, debe existir un debate regular entre dos Congresos, sobre los temas de discusión que decida el CC.

27.3

Reforzar la implantación, consolidar y extender el partido.

a) Existen en el partido notables diferencias entre las distintas organizaciones nacionales y regionales en lo que se refiere a su grado de consolidación, su implantación e inserción social, y la capacidad de sus direcciones. La organización de Euskadi es la más avanzada en este aspecto, viniendo a un segundo nivel las de Catalunya y Madrid. En Asturias, País Valenciá, Aragón y Galicia contamos con organizaciones aún insuficientemente consolidadas y equipos de dirección poco estabilizados, mientras que las organizaciones de todas las demás nacionalidades y regiones (Andalucía, Canarias, Castilla-León, Murcia, Extremadura, Cantabria) constituyen aún pequeños núcleos poco implantados.

El primer objetivo que debemos marcarnos es el de la construcción de direcciones nacionales y regionales fuertes en los principales frentes. Se trata de lograr situar en el próximo período los frentes de Catalunya y Madrid al mismo nivel que el de Euskadi y de consolidar direcciones en Galicia, Asturias, País Valenciá y Aragón. La dirección central dedicará un esfuerzo especial a la formación de una dirección estable en Andalucía y Galicia, y a la consolidación del actual núcleo de militantes en Canarias.

La construcción del partido a escala de Estado exige: 1) desplazar cuadros de los frentes más consolidados a la dirección central y a las nacionalidades y regiones más débiles, de acuerdo con las prioridades establecidas; 2) no debilitar las direcciones nacionales y regionales que ya tienen un mínimo grado de solidez, especialmente en lo que se refiere a los cuadros autóctonos y reconocidos.

b) Dentro de la orientación de intervención en los dos grandes sindicatos, CC.OO. y UGT, y dada nuestra

mayor presencia y lazos más estrechos con CC.OO, durante toda una fase debemos esforzarnos por fortalecer nuestra fracción en UGT; ello no implica en modo alguno el trasvase de militantes de una central a otra —en todo caso, cualquier cambio debe ser decidido previamente por la dirección y no individualmente por el militante—, sino una dedicación especial a nuestro trabajo en UGT. En relación a ello, debemos insistir que ante cualquier expulsión de alguna de las centrales, el militante afectado y el partido deben luchar por su readmisión.

Por otro lado, es necesario reforzar nuestra presencia en los movimientos de la mujer y la juventud, tanto en las organizaciones autónomas como dentro de los sindicatos. Con respecto al campesinado, el partido debe iniciar la construcción de nuestra fracción campesina, dedicándole atención política y en la prensa. Lo mismo debemos realizar con respecto a los intelectuales y medios de comunicación.

d) El crecimiento del partido debe adoptar nuevas formas. La prospección individual debe dejar paso, como método general, a modos más amplios y ambiciosos. Sin pensar en un crecimiento espectacular, hoy sí podemos atraernos a pequeños grupos de militantes desgajados del centrismo y luchadores con los que trabajamos en los sindicatos y diversos movimientos. Para ello es importante nuestra capacidad de tomar iniciativas centrales, la imagen de eficacia y seriedad que seamos capaces de dar, así como una intervención homogénea y de conjunto en los distintos sectores. Pero además es necesario realizar un trabajo de reclutamiento sistemático y controlado, impulsando al mismo tiempo la creación y consolidación de una amplia red de adherentes.

27.4

Construir las JCR

a) "Las generaciones maduras y viejas no saben a menudo cómo dirigirse a la juventud, pues la juventud llegará necesariamente al socialismo de un modo diferente, por otros caminos, con otras formas, en otras circunstancias que sus padres. Por lo tanto, debemos apoyar decididamente la independencia orgánica de la Liga de la Juventud, no sólo porque los oportunistas temen esa independencia, sino por la esencia misma del asunto. Porque sin una total independencia, la juventud no podrá formar buenos socialistas en su seno ni prepararse para llevar adelante el socialismo...". Estas palabras de Lenin suministran las razones para impulsar la creación de una organización juvenil independiente, tarea que hoy está estrechamente vinculada a la construcción del partido. Se trata de movilizar a la juventud, organizar su rebelión, atraerla al marxismo revolucionario combatiendo la ideología burguesa y pequeño-burguesa en su interior y la influencia del reformismo y del centrismo.

La plena identidad programática entre las JCR y la LCR, y la completa autonomía organizativa de las Juventudes respecto al partido, son la base para establecer unas relaciones correctas entre ambas organizaciones. Ello exige que el partido respete en todo momento la autonomía de la organización juvenil, logrando la identidad programática a través del convencimiento y no con métodos burocráticos. Cualquier desavenencia política debe resolverse con este método.

b) La creación de una organización juvenil comunista no exige al partido de prestar una atención especial a los problemas de la juventud. La premisa de unas relaciones correctas entre la LCR y las JCR es que el partido asuma plenamente la problemática juvenil.

La colaboración de la LCR en la construcción de las JCR pasa en primer lugar por una contribución política, que se concreta en unas relaciones estables entre los diferentes órganos, que deben mantener discusiones regulares; por la realización de campañas conjuntas, en las que debe asegurarse la aparición específica de las JCR. Asimismo, la LCR debe potenciar la aparición pública central de la organización juvenil. Dada la importancia de atraerse a la juventud trabajadora, la LCR debe facilitar el crecimiento de las JCR en la clase obrera, colaborando en su inserción dentro de los sindicatos. El partido debe apoyar la prensa de las Juventudes, y dirigirse regularmente, desde su propia prensa, a la juventud.

En el seno de la IV Internacional, la LCR propugnará un avance en la construcción de la Internacional de la Juventud Comunista, coadyuvando al acercamiento y al trabajo conjunto entre las organizaciones juveniles vinculadas a la IV Internacional.

c) El apoyo organizativo del partido a las JCR pasa sobre todo por suministrar un conjunto de experiencias que ellas no poseen; por asegurar el uso de medios costosos y de funcionamiento complejo, que las juventudes no están en condiciones de poner en pie (imprentas, etc.). En cuanto a la ayuda financiera, el partido debe educar a las Juventudes en la necesidad de su autofinanciamiento, en la disciplina de la cotización, y fomentar la imaginación e iniciativas de cara a la búsqueda de fuentes de ingresos suplementarios. Sobre esta base podrán realizarse contribuciones económicas por parte de la LCR.

La LCR deberá invertir cuadros y militantes que colaboren en la construcción de las JCR, y que al mismo tiempo no dejarán de militar en las estructuras del partido. La inversión de fuerzas en las JCR deberá promover una proporción superior de militantes simples en las direcciones, para asegurar una real autonomía de las JCR. Las fuerzas militantes que invierta la LCR deberán seleccionarse cuidadosamente: Las JCR necesitan militantes y cuadros con capacidades concretas para construir la organización juvenil. En las JCR no debe haber militantes de la LCR que no contribuyan de un modo especial a su construcción. Paralelamente, la LCR debe atraer regularmente jóvenes de las JCR al partido, sobre la base de la formación, experiencia y educación adquiridas, lo que no equivale a separarlos de su militancia en las Juventudes.

27.5

Construir la IV Internacional

Dado el desarrollo de la LCR, que se refleja en una implantación en el seno del movimiento obrero como poseen hoy pocas secciones de la IV Internacional, y la experiencia adquirida en las tareas de construcción del partido, debemos asumir mayores responsabilidades en la construcción de la Internacional, que deben traducirse en una participación activa en las tareas de su dirección, en una contribución política y material.

Evitar las tendencias a encerrarse en la problemática nacional y a concebir la tarea de construir la IV Internacional tan sólo en términos de avanzar en la construcción de la propia LCR, exige hoy un esfuerzo por "internacionalizar" el partido. Para ello es preciso que el conjunto del partido participe activamente en los debates de la IV Internacional, y concretamente en el debate preparatorio del XI Congreso Mundial. La dirección de la LCR debe asegurar informes regulares al partido sobre la situación, las actividades y las discusiones regulares sobre temas internacionales. El BP deberá dedicar mayores esfuerzos a la preparación de las reuniones del Secretariado Unificado.

Por otro lado, se trata de organizar y reforzar el trabajo internacional del partido. Actualmente, la actividad sistemática en relación al Sahara y a América Latina, la lucha y solidaridad antiimperialista, el combate unido de los trabajadores europeos contra la política de austeridad, y el trabajo en dirección a los países del Este, constituyen los aspectos fundamentales de nuestro trabajo internacional. La creación de una Comisión Internacional a nivel central y la dedicación de cuadros del partido a este trabajo resultan imprescindibles.

TESIS 28

Las estructuras del Partido

28.1

La dirección central.

a) El Congreso. La complejidad de la situación política y la necesidad de profundizar nuestros análisis, la posibilidades que ofrece la legalidad y la importancia de incorporar al conjunto del partido a los debates y a las tareas de elaboración, aconsejan una periodicidad más corta y regular en la celebración de nuestros Congresos.

El partido celebrará un Congreso ordinario al menos cada 2 años. Ello obliga a un replanteamiento del contenido del mismo: deberá tender a ser más concreto en sus temas y menos ambicioso en la extensión de sus análisis, centrándose sobre todo en la problemática estratégica y de orientación táctica general para el periodo que media hasta la celebración del siguiente Congreso.

b) El Comité Central. Como órgano máximo de dirección entre dos Congresos, el CC determina la orientación del partido en cada coyuntura; pero dada la imposibilidad de que abarque en sus sesiones todos los problemas que afectan al partido y su intervención, en sus órdenes del día debe establecer temas prioritarios, que son: cuestiones relacionadas con el programa, coyuntura política, táctica general, sectores de intervención fundamentales (obrero, mujer, juventud), temas internacionales y temas relacionados con la organización del partido.

A fin de lograr una real incorporación de los miembros del CC a sus tareas específicas como dirección central del partido, el CC deberá dotarse del siguiente modo de funcionamiento general:

- Los textos que se debatirán en cada sesión del CC deberán entregarse con la suficiente antelación a todos sus miembros. Cuando el propio CC o el BP lo decida, estos textos se distribuirán asimismo al conjunto del partido;
- El CC funcionará por plenos y comisiones, éstas encargadas de preparar el debate en las sesiones plenarias y, cuando el CC no esté en condiciones y les mandate para ello, tomar resoluciones sobre temas relacionados con su ámbito de trabajo.
- El CC redoblará sus esfuerzos por discutir y tomar resoluciones en torno a la intervención, en los sectores fundamentales;

Normalmente, el CC se reunirá una vez cada 3 meses. En cuanto a su composición, el CC combinará varios criterios. El criterio prioritario es el que se relaciona con su función de dirección política central. Para ello debe comprender: 1) un núcleo suficiente de cuadros políticos y organizativos; 2) camaradas que desempeñen un papel de dirección en los organismos del movimiento (sindicatos, etc.); 3) cuadros de las nacionalidades y regiones más importantes; 4) en igualdad de condiciones se dará prioridad a los camaradas obreros y mujeres.

El número aconsejable de miembros del CC es de alrededor de 60.

c) El Comité Ejecutivo (Se propone cambiar el nombre de "Buró Político" por el de "Comité Ejecutivo").

Las tareas del C.E. abarcan: 1) desarrollar las concreciones prácticas y controlar la aplicación de las decisiones del CC; 2) elaborar y ejecutar los mandatos del CC; 3) dirigir la actividad del partido durante dos sesiones del CC, tanto en las cuestiones regulares (publicaciones, organización, campañas, etc.) como en aquellos problemas que el BP considere necesario abordar y de los que dará cuenta el CC; 4) preparar las reuniones del CC.

La estructura y el funcionamiento del C.E. comprende: 1) una secretaría, concentrada geográficamente y que asume las tareas del funcionamiento cotidiano del partido; 2) el pleno del C.E.; 3) en su seno existirán tres secretariados: político,

de organización y sindical, y responsables específicos sobre: mujer, juventud, Combate, Comunismo, etc.

En cuanto a la composición, la Secretaría del C.E. constará en su mayoría de permanentes. Hay que tender a que entre ellos haya camaradas obreros, que deberán sacarse de la intervención regular del movimiento, y camaradas mujeres.

El C.E. estará compuesto por la secretaría y otros miembros, entre los cuales los vocales de las nacionalidades y regiones más importantes y cuadros sindicales fundamentales.

d) Las Comisiones de Trabajo Centrales. Las CT son organismos de consulta y ayuda a la elaboración y centralización de la actividad sectorial. Hay que evitar que se conviertan en direcciones paralelas, lo que exige que los órganos dirigentes regulares asuman y discutan periódicamente la temática sectorial. De número reducido, sus componentes deben residir en la localidad en que se encuentra la Secretaría del CE. Ocasionalmente, estas Comisiones podrán reunirse con los responsables de trabajo sectorial de las distintas nacionalidades y regiones o con los responsables sindicales de ramo a nivel estatal, en el caso de la Comisión de Trabajo Obrero. Estos responsables de sector y de ramo deben existir a nivel central, nacional-regional, provincial y local (grandes ciudades).

Las CT estables, en el momento presente, son: la Comisión de Trabajo Obrero, la Comisión de Trabajo Mujer y la Comisión Internacional.

e) La Comisión Central de Organización. La CCO es una CT muy específica, dedicada al frente interno del partido. Sus tareas abarcan: finanzas, reclutamiento, funcionamiento de las estructuras regulares, organización del partido, actos centrales, servicio de orden, publicaciones e infraestructura. Ubicada en la localidad donde resida la secretaría del CE, podrá reunirse ocasionalmente con secretarios de organización de las distintas nacionalidades y regiones.

28.2

Las direcciones nacionales/regionales y las direcciones intermedias.

a) Direcciones nacionales y regionales. Después de la dirección central se dará prioridad a las direcciones nacionales y regionales, por el hecho de que las nacionalidades y regiones constituyen un todo específico con ciertas características homogéneas. Las tareas de los Comités Nacionales y Regionales consisten en dirigir la actividad del partido en el ámbito de la nacionalidad o región, concretando las orientaciones y resoluciones del CC y del CE, organizando la elaboración, el debate y la intervención.

La estructura de las direcciones nacionales y regionales comprenderá: un comité nacional o regional amplio, un comité ejecutivo y una secretaría concentrada geográficamente. En el seno del comité ejecutivo se formarán tres secretariados (político, de organización y sindical) y habrá responsables para las demás tareas específicas (mujer, juventud, prensa, etc.). Los Comités nacionales y regionales crearán comisiones de trabajo sectorial y una Comisión de Organización. En los frentes menos desarrollados se formará un comité ejecutivo y una secretaría.

b) Las direcciones intermedias. La creación de nuevas direcciones intermedias entre los Comités nacionales y regionales y las células requiere una discusión específica en función de:

1) La fijación de diferentes entidades territoriales homogéneas (provincia, comarca, zona, localidad, etc.); 2) La implantación del partido en éstas y la capacidad para construir verdaderos órganos de dirección; 3) La necesidad de combinar en todo momento (cuanto mayor sea el número de direcciones territoriales homogéneas) las estructuras territoriales con otras estructuras sectoriales (fracciones y secretariados de fracción).

Los criterios para la construcción de estas direcciones serán, por tanto, diferentes. En los casos de escasa implantación, se combinará un Comité nacional/regional en la ciudad más importante llevando directamente las distintas células o comités locales o zonales. Con una mayor implantación será necesario pasar a formar Comités provinciales que ejerzan una labor de dirección sobre un conjunto de zonas o localidades.

Sobre una determinada zona (o comarca) geopolítica hay que tender a formar en primer lugar el Comité de zona que dirigirá directamente el conjunto de pueblos y localidades. El crecimiento del partido permitirá la creación progresiva de comités locales por debajo de aquéllos.

El crecimiento del partido en las grandes ciudades exigirá, a partir de un determinado momento, la división de la ciudad en zonas homogéneas políticamente y la creación de las respectivas direcciones. En todo caso, aún antes de formar estas direcciones, hay que asegurar la aparición del partido en las distintas zonas, evitando el riesgo de una intervención sectorialista en ellas.

Como criterio general para la creación de las direcciones intermedias, sólo tendrá lugar cuando sea imprescindible para la centralización y dirección del partido y en ningún caso se formarán prematuramente, en previsión de un hipotético crecimiento. En todas las direcciones intermedias debe haber responsables específicos para las distintas tareas y sectores. En general se evitará la formación de direcciones demasiado amplias y el riesgo de convertirlas en meras coordinadoras.

28.3

Las estructuras de base.

a) Las células. La vida política regular de las células debe abarcar el debate sobre el conjunto de temas de la situación política y de la intervención general del partido, particularmente en torno a las orientaciones de la dirección transmitidas a través de la prensa, circulares, boletines, etcétera; la organización de la intervención en el ámbito de la célula, del reclutamiento, las finanzas, propaganda y otras cuestiones de organización.

Según el grado de desarrollo, implantación y las características sociales y territoriales, pueden darse distintos tipos de estructuras de base. Donde el partido tiene un importante grado de desarrollo e implantación, concentrando sus fuerzas en determinadas zonas o localidades, la estructura de base será, en general, la célula sectorial (obrero, barrios, etc., y dentro del sector obrero, células de ramo). En cambio, donde la implantación es débil o dispersa, la estructura será la célula multisectorial, organizada sobre una base territorial. El primer modelo favorece el debate y la centralización de la intervención, pero encierra el peligro del sectorialismo. El segundo modelo ayuda a la intervención central del partido, permite una mayor riqueza del debate político, pero dificulta el debate y la centralización de la intervención.

Hoy no podemos definir un modelo aplicable a todos los casos, por las importantes diferencias existentes, aunque sí debemos determinar una orientación. En la situación actual, en que el partido va a crecer fundamentalmente a través de la intervención sectorial, en que la centralización es cada vez más difícil y compleja, debemos priorizar la formación de células sectoriales amplias (diversificadas, cuando sea posible, por ramos). Ello exigirá dotarse de mecanismos para combatir el sectorialismo. Mecanismos que van desde la formación de fuertes secretariados de célula, capaces de animar el debate político, pasando por las asambleas (plenos) zonales y locales, para preparar campañas y desarrollar debates sobre temas importantes.

La periodicidad normal en las reuniones de célula debe ser quincenal. Entretanto, los camaradas de una misma fábrica, ramo, barrio, etc., se reunirán para programar los aspectos más concretos de la intervención.

Debemos tender a crear células amplias; el número de miembros aconsejable es de 20 a 25, lo que a la vez que permite un debate real, con intervención de todos los camaradas, contribuye a enriquecerlo.

En cada célula existirá un secretariado, elegido entre sus miembros, que estará compuesto de 3 ó 4 camaradas y que asumirá las siguientes tareas: preparar los órdenes del día de las reuniones de célula, introducir los debates políticos, relacionarse con el secretariado político de la dirección inmediatamente superior, colaborar con la dirección en la convocatoria y preparación de reuniones de fracción, convocar reuniones extraordinarias de la célula cuando sea necesario, llevar a cabo las tareas de organización (finanzas, prensa, etc.). En la composición de estos secretariados se tenderá a una rotación periódica, asegurando siempre su capacidad colectiva para cubrir las tareas.

b) Fracciones sectoriales, asambleas, plenos de ramo.

Las fracciones sectoriales (y multisectoriales, como la de mujer), que reúnen a todos los militantes de una localidad o zona que intervienen en un mismo sector (o movimiento), sirven para homogeneizar la intervención. Por otro lado, permiten una transmisión y concreción más ágil de las directrices emanadas de la dirección.

Lo mismo puede decirse de los plenos de ramo, que deben tender a regularizarse. En este terreno hay que añadir la necesidad de que exista un responsable o secretariado de ramo (en función del grado de implantación que tengamos en el mismo), que en unos casos formará parte de la dirección respectiva y en otros podrá reunirse con ella ocasionalmente. Su tarea será la de coordinar el trabajo, asegurar las transmisiones y los lazos con la dirección.

Las asambleas locales y zonales tienen carácter intersectorial, agrupando a todas las células de una localidad o zona. Sin instancias de discusión política, a las que debe recurrirse periódicamente.

La convocatoria de estas instancias incumbe a las direcciones correspondientes, apoyándose en los secretariados de célula.

28.4

Los adherentes.

Los adherentes no están sujetos a ningún tipo de disciplina orgánica ni tienen obligación de estructurarse. En lugar de los antiguos organismos estables de adherentes, debemos establecer relaciones más flexibles: charlas periódicas de formación e información sobre nuestra línea política; participación en las reuniones de fracción sectorial, plenos de ramo, etcétera; círculos de discusión de nuestra prensa; información y discusión individual o colectiva sobre los problemas concretos de intervención.

Es una tarea muy importante del partido ir integrando los adherentes a la vida del partido y a la militancia en él. Ello lo hará con gran pedagogía, sin forzar en ningún momento la voluntad de las personas que se aproximan, pero aprovechando la multitud de ocasiones que una vida y actividad dinámica del partido ofrece (campañas generales, etc.) para plantear distintos niveles de participación activa de los adherentes, allanando el acceso al partido a quienes deseen un mayor nivel de compromiso y permitiendo una colaboración práctica a quienes todavía no quieren comprometerse orgánicamente.

La dirección y atención de los adherentes debe ser una responsabilidad colectiva, particularmente de las direcciones. El carnet debe considerarse como un instrumento fundamental para vincular a los adherentes a las actividades y a la vida del partido, permitiendo asimismo un mejor control de nuestro trabajo en este sentido. El carnet se entregará a aquellos adherentes que estén dispuestos a: 1) pagar una cuota mensual; 2) comprar el periódico y colaborar en su difusión.

TESIS 29

Medios organizativos

29.1

Sistema de prensa.

La prensa es un arma insustituible para el trabajo de una organización comunista. El periódico del partido debe ser concebido como el mejor propagandista y organizador del trabajo partidario. Combate, como órgano semanal central, es el elemento esencial para la difusión de nuestro programa partiendo de los acontecimientos actuales. Como organizador colectivo debe coadyuvar a las distintas tareas del partido: intervención central, sectorial, construcción de fracciones y corrientes, captación de adherentes, campañas, centralización y extensión del partido, etc.

a) Es preciso mejorar el contenido de **Combate**, intentando que se adelante a los acontecimientos para ofrecer orientación en lugar de comentarios a posteriori, ampliar su contenido informativo y la elaboración política de la información, adecuándose mejor al papel que debe desempeñar.

El objetivo que nos marcamos a medio plazo, para mejorar el periódico, es su ampliación a 24 páginas. Mientras, se trata de reforzar **Combate** como periódico de agitación y de organización de las tareas del partido. Sus características generales deben ser: a) cubrir informativamente el máximo de acontecimientos significativos de la lucha de clases; b) destacar las tareas del partido ante cada acontecimiento, convirtiéndose en un instrumento fundamental de dirección; c) repercutir sobre las bases de los grandes partidos obreros y sindicatos, y sobre otras corrientes a la izquierda de los mismos.

Los lectores a que se dirige **Combate** son los militantes de base de los sindicatos, partidos obreros mayoritarios, asociaciones de vecinos, del movimiento de mujeres y jóvenes. Hoy, la distribución de **Combate** va íntimamente ligada a la construcción del partido. La selección de los lectores, de los lugares de venta, etc., está relacionada con las tareas de implantación, las campañas, etc. La utilización de **Combate** debe incorporarse como punto específico en cada discusión sobre la planificación de la intervención.

Debemos plantearnos el objetivo central de ampliar la franja de lectores regulares de **Combate**, mucho más allá de los círculos habituales en que influimos, accediendo a todos aquellos sectores críticos que desean conocer el punto de vista de los marxistas revolucionarios. Por ello, las campañas de suscripción van a ser una de las tareas fundamentales en el próximo periodo. Las ventas deben apuntar a conseguir un público regular, racionalizando al máximo los esfuerzos que se realizan, es decir, concentrándonos en lugares seleccionados (fábricas, barrios, etc.).

Junto a ello, y como segundo objetivo, hay que mantener la difusión general de **Combate**, ampliando su conocimiento y el interés en él. Ello implica su utilización privilegiada en las campañas, su envío a todos los puntos clave del movimiento: centrales sindicales, organismos, etc.

Cubrir estos objetivos exige una mayor inversión de fuerzas militantes en la elaboración y difusión del periódico.

En el terreno de la **elaboración**, junto al refuerzo del actual comité de redacción es necesario que en todas las nacionalidades y regiones haya un responsable del órgano correspondiente con dedicación prioritaria al periódico, que siga la actualidad del ámbito geográfico respectivo y suministre el material necesario (informaciones, artículos, recortes de prensa, etc.) al comité de redacción. Para ello, el responsable debe estar en estrecho contacto con las distintas secretarías, comisiones de trabajo, secretarios, etc., así como estar en contacto permanente con la Redacción.

En cuanto a la **distribución** y venta, es necesario que en cada comisión de organización haya al menos un responsable con medios suficientes a su disposición para asegurar el control semanal de la recogida, venta y distribución del periódico; administrar las finanzas, hacer informes, organizar las campañas especiales y las ventas regulares, reunirse con los responsables de prensa de las diversas estructuras de dirección y de base, asistir a las reuniones de célula y comités que sea preciso para discutir los problemas de prensa.

Las finanzas del periódico deben basarse en la venta regular y las suscripciones. Como criterio general debemos intentar cubrir con esto los costes de producción del periódico.

b) **Comunismo**. El partido debe dotarse necesariamente, de acuerdo con las tareas y objetivos establecidos en esta resolución, de una revista teórico-política. Esta revista, **Comunismo**, va dirigida fundamentalmente al propio partido y a los sectores que influencia, a la vanguardia obrera y otros sectores del movimiento. **Comunismo** debe ceñir su contenido a la actualidad política y sindical, incluyendo temas de formación y artículos teóricos; su lenguaje debe ser accesible a los militantes obreros. Para que pueda mantener su actualidad, armar sobre ella a nuestros militantes y simpatizantes y conectar con las preocupaciones concretas de los sectores más conscientes, debe ser una revista mensual.

Las condiciones para poner en pie la revista son: 1) garantizar su regularidad absoluta; 2) asegurar la capacidad de elaboración; 3) que el conjunto del partido asuma su importancia y las tareas relacionadas con su elaboración y difusión.

En el comité de redacción de **Comunismo** debe haber como mínimo un responsable de CE con dedicación prioritaria a

esta tarea; la redacción estará compuesta además de una secretaria integrada por miembros del secretariado político y sindical, y de un equipo de colaboradores integrado por cuadros de las distintas nacionalidades y regiones, y responsables específicos para los temas fundamentales: nacionalidades, juventud, mujer, etc.

La puesta en pie de la revista y su consolidación exigirán un mínimo de nueve meses. Mientras, se descarta la edición de cualquier otro tipo de prensa central que se base en la venta militante o exija grandes esfuerzos para su elaboración.

c) Perspectiva Mundial. P.M. va dirigida fundamentalmente a un público políticamente más formado, y su distribución se limitará a los sectores que se plantean los problemas políticos y la educación militante del modo más global e internacionalista; militantes del partido, cuadros de organizaciones obreras y de grupos internacionales, algunos sectores dentro de los medios exiliados. Estos sectores, pese a su escasa importancia cuantitativa, tienen un peso político importante. De ahí el papel fundamental de P.M. para la formación internacionalista y la atracción de militantes.

P.M. será una revista quincenal, traducción de *Inprecor/Intercontinental Press*; se distribuirá exclusivamente mediante suscripciones y se venderá también en las sedes del partido.

d) Prensa nacional. Además de las particularidades específicas de la intervención en las distintas nacionalidades, hay otras dos razones que hacen necesaria la prensa nacional del partido: la importancia del uso de la lengua nacional, y la forma específica con que debe ser abordada la lucha ideológica y la propaganda sobre los temas nacionales, distinta de la manera en que debe hacerlo la prensa central.

No es posible detallar el ámbito exacto que corresponde a la prensa nacional con respecto a la prensa central, pero sí fijar algunos criterios: 1) la prensa nacional debe tratar desde distintos ángulos algunos de los temas que aparecen en *Combate*; 2) debe dar continuidad a los temas específicos de la nacionalidad; 3) debe dotarse de equipos de redacción propios.

Hay que entender la prensa nacional como parte del conjunto de la prensa del partido. Debemos analizar las prioridades de la puesta en pie de esta prensa a la luz de dos criterios: 1) objetivos (peso del problema nacional y de la nacionalidad en general); 2) subjetivos (estado del partido). En la situación financiera; se editarán semanalmente y venderán junto con *Combate*. *Roxo* y *Amunt* se publicarán mensualmente a partir de ahora, planificándose ya su edición con periodicidad más reducida.

29.2

Oficinas de prensa.

La aparición del partido —expresando sus posiciones, informando sobre sus actividades— en los grandes medios de comunicación es un medio indispensable para reforzar nuestra aparición pública, dándole un alcance superior al de nuestra propia prensa.

Para asegurar esta aparición de un modo regular es necesario crear Oficinas de Prensa (O.P.), tanto a nivel central como en cada nacionalidad y región. Estas O.P. dependerán directamente de las direcciones respectivas, habiendo en cada dirección un miembro responsable de esta tarea.

Las tareas de las O.P. serán:

—enviar comunicados de prensa ante todo acontecimiento importante;

—informar a los periodistas sobre las actividades del partido;

—mantener estrechas relaciones con los periodistas de estos medios;

—intentar que la prensa diaria y semanal publique periódicamente artículos escritos por militantes del partido, ya sean portavoces públicos, ya equipos de trabajo y estudio, ya militantes de diversos sectores, sobre temas específicos; ello exige evidentemente la colaboración de estos equipos y militantes;

—enviar regularmente las publicaciones del partido a los medios de comunicación y a los periodistas.

Pero la tarea de las O.P. no se reduce a bombardear a los medios de comunicación con informaciones, comunicados, etc.; las O.P. deben centralizar también todo tipo de información sobre acontecimientos, actividades del partido, etc., seleccionando de este material la información que suministrará a los periodistas. Las diversas instancias del partido deben mantenerse pues en contacto estrecho con las O.P., y éstas entre sí. Asimismo, las O.P. deben estar en estrecha relación con las redacciones de los periódicos del partido.

29.3

3. FORMACION

En el C.E. y en los Comités nacionales y regionales existirá un responsable de formación dedicado prioritariamente a esta tarea. En Euskadi, Catalunya, Madrid, Galicia, Asturias, País Valenciá y Aragón se formará una Comisión de Formación que, en colaboración con la Comisión de Organización respectiva será responsable de la marcha de las escuelas de formación básica y de los cursillos que se organicen.

El responsable de formación del C.E., junto con la Comisión central de Organización, y con la ayuda de las comisiones de formación nacionales y regionales, se ocupará de asegurar el funcionamiento de la escuela de cuadros y de organizar cursillos especiales. Además, deberá ayudar a los responsables de formación de las nacionalidades y regiones más débiles en las tareas de formación dentro de su ámbito respectivo.

NOTA: Faltan los apartados sobre finanzas, infraestructura y servicio de orden, que se publicarán en una separata.